



SAN ISIDRO LABRADOR 2021

EVENTO PRINCIPAL FAY

9, 10, 11, 17 y 18 de abril de 2021

Club Náutico San Isidro

San Isidro, Buenos Aires, Argentina

AUTORIDAD ORGANIZADORA

El Evento San Isidro Labrador 2021 está organizado por el Club Náutico San Isidro bajo el auspicio de la Federación Argentina de Yachting.

Clases participantes: Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, 420, ILCA Standard, ILCA Radial, ILCA 4.7, 29er, F18, Cadet, Snipe, Grumete, Star, Lightning, J70 y Bic Techno 293

2da etapa Selectivo de la Clase Internacional 420 para el Mundial Juvenil de la WS (fecha y sede a designar)

3ra etapa Selectivo de la Clase 29er Argentina para el Mundial Juvenil de la WS (fecha y sede a designar)

2da etapa Selectivo de la Clase Bic Techno 293 para el Mundial Juvenil de la WS (fecha y sede a designar)

1ra etapa Selectivo de la Clase ILCA Radial para el Mundial Juvenil de la WS (fecha y sede a designar)

AVISO DE EVENTO PRINCIPAL

[DP] en una regla en el Aviso de Evento significa que la penalización por una infracción a esa regla puede, a criterio de la Comisión de Protestas, ser menor que la descalificación

[NP] en una regla en el Aviso de Evento significa que la penalización por una infracción a esta regla no puede ser protestada por ningún competidor.

1. REGLAS

1.1 El Evento se regirá por las 'Reglas', tal como las define el RRV 2021 - 2024 de la World Sailing (W.S.)

1.2 Regirán las Normas para los Eventos Principales FAY (para todas las clases), las Normas para la Organización de Competencias de la FAY y sus disposiciones para la asignación de subsidios económicos, para aquellas clases que compiten un selectivo.

1.3 Para cada una de las clases en las que se dispute un selectivo regirá el Reglamento de Selección de la Clase correspondiente.

1.4 Para la Clase Optimist Timoneles será de aplicación el Reglamento de Medición de la AOA disponible en su sitio web y para la Clase Optimist Principiantes sólo podrán participar en la misma aquellos competidores que nunca hayan participado en regatas de la Clase Internacional Optimist (Timoneles).

1.5 Para TODAS LAS CLASES, la regla 61.1 "Informar al Protestado se modifica como sigue: Se agrega a la regla 61.1: "El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar."

1.6 Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en las Instrucciones de Evento. Las instrucciones de evento podrán modificar otras reglas.

1.7 Para las clases F18, 29er y J70, se modifica la Regla 44.1 del RRV reemplazando dos giros por un giro.

1.8 Control Antidoping.

1.8.1. Se recuerda a los competidores la vigencia de la regla 6.1 del RRV en lo que respecta al Código Antidoping. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1.

1.8.2. Se recuerda a los competidores que la organización nacional antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

2. COMUNICACIONES

2.1 El tablero oficial de avisos será virtual exclusivamente y se podrá acceder en <http://www.sanisdrolabrador.org.ar>

3. ELEGIBILIDAD

3.1 El Evento es abierto a todos los barcos de la Clases mencionadas en la tabla del inciso 4.1, que cumplen con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación:

3.1.1 En los casos en que la asociación nacional de la clase respectiva así lo estipule, los competidores deberán estar afiliados a la misma y cumplir con los requisitos de afiliación correspondientes. En el caso de la Clase Optimist, los competidores deberán haber nacido en el año 2006 o después.

3.1.2 Todo competidor menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de "Autorización de Menores de edad en Regata", o presentar original certificado ante escribano público. Link a la página de la Federación: www.fay.org.ar.

3.1.3. Aquellos competidores que cumplan con los criterios de elegibilidad deberán inscribirse en el sitio web <http://www.sanisdrolabrador.org.ar> antes del jueves 8 de abril del 2021 a las 14:00hs.

4. INSCRIPCIONES

4.1 El valor nominal de la inscripción es según la tabla a continuación. Luego del jueves 8 de abril del 2021 a las 14:00hs., las inscripciones cerrarán indefectiblemente. Se hará un descuento del 25% sobre el valor total de las inscripciones de los barcos, a las familias que incluyan 3 o más barcos inscriptos.

<u>CLASE</u>	<u>Valor</u>
Timoneles, Principiantes	\$3.375
ILCA Std, Radial, 4.7	\$3.375
420, 29er, Cadet, F18	\$4.875
Soling, Grumete, Star, Lightning, Snipe	\$2.500
J70	\$6.500
Bic Techno 293	\$3.000

4.2 Las inscripciones se realizarán completando el formulario disponible en el sitio web <http://www.sanisdrolabrador.org.ar> se dará más instrucciones de cómo realizar el pago el martes 6 de abril en el sitio web, sección "Pagos". **NO SE ACEPTAN PAGOS POR DEPOSITO BANCARIO**

4.3 No se habilitará el Evento para ninguna Clase en la que haya menos de siete barcos inscriptos y acreditados. La Autoridad Organizadora a su criterio podrá disponer excepciones a este punto.

4.4 Los entrenadores y Team Leaders (para Optimist Timoneles y Principiantes) deberán inscribirse en forma obligatoria completando el formulario correspondiente en el sitio web del evento, en donde tendrán que registrar también las embarcaciones de apoyo de su flota. El vencimiento de presentación será el mismo que el de las inscripciones y será SIN COSTO

4.1 ACREDITACION:

4.1.1 Dos días previos al primer día de regatas establecido en el punto 6. PROGRAMA, los competidores que hayan realizado el pago serán acreditados de manera automática, quedando como INSCRIPTOS y no admitiéndose ningún tipo de cambio. Los TEAM LEADERS de las clases Optimist timoneles y principiantes podrán solicitar cambios en los datos proporcionados en el formulario de inscripción de los competidores a su cargo. Dichos cambios se solicitarán enviando un email a yachting@cnsi.org.ar. Para el resto de las clases cualquier cambio en los datos de registro será personal y exclusivamente enviando un email a yachting@cnsi.org.ar. La oficina de regatas del C.N.S.I. no está autorizada a atender de manera presencial.

4.1.2 Se podrá revisar los datos de registro en la página web del evento en el LISTADO DE INSCRIPTOS. El chequeo de datos de registro es de EXCLUSIVA responsabilidad del competidor.

4.1.3 NO se recibirán pedidos de cambios de datos de registro de competidores de Optimist principiantes o timoneles si no es siguiendo el punto 4.1.1.

4.1.4 En caso de cancelación previa del evento por razones de fuerza mayor, para las devoluciones se descontarán los gastos administrativos.

5. FORMATO DEL EVENTO

5.1 El formato definitivo para cada Clase será anunciado en las Instrucciones del Evento

5.2 Si hay más de 70 competidores inscriptos en una clase o categoría, el Comité de Evento podrá decidir que los competidores naveguen agrupados en flotas.

5.3 Si el Comité del Evento así lo decidiera, algunas o todas las clases podrán utilizar el formato de serie clasificatoria y final.

6. PROGRAMA

Viernes 09/04/21	10:30 hs	Reunión de timoneles Bic Techno, por Zoom
	14:00 hs	Regatas Bic Techno
Sábado 10/04/21	10:30 hs	Reunión de timoneles, por Zoom
	13:00 hs	Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, 420 , ILCA Standard, ILCA Radial, ILCA 4.7, 29er, F18, Cadet, Star, y Bic Techno
Domingo 11/04/21	12:00 hs	Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, 420 , ILCA Standard, ILCA Radial, ILCA 4.7, 29er, F18, Cadet, Star y Bic Techno
Viernes 16/04/21	19:30 hs	Reunión de timoneles J70 por Zoom
Sábado 17/04/21	12:00 hs	Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, 420, ILCA Standard, ILCA Radial, ILCA 4.7, 29er, F18, Cadet, Snipe, Grumete, Lightning y J70
Domingo 18/04/21	11:00 hs	Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, 420, ILCA Standard, ILCA Radial, ILCA 4.7, 29er, F18, Cadet, Snipe, Grumete, Lightning y J70

6.1 el horario indicado corresponde a la señal de atención de la primera regata del día. Algunas clases largarán más tarde, a continuación de la largada de las otras clases de su cancha. Los horarios particulares de cada clase serán indicados en las Instrucciones del Evento.

6.2 El máximo de regatas programadas se muestran en la siguiente tabla

<u>Clase</u>	<u>Regatas programadas</u>
Optimist Timoneles, ILCA Std, ILCA Rad, ILCA 4.7, 420, 29er, F18, Cadet	12
Optimist Principiantes	8
Bic Techno 293	9
Snipe, Lightning, Grumete y J70	5
Star	4

6.3 Para el domingo 11 y el domingo 18, no se dará señal de atención luego de las 16:00hs.

7. INSTRUCCIONES DEL EVENTO

7.1 Las Instrucciones del Evento estarán a disposición de los competidores una vez formalizada la acreditación.

8. AREAS DE REGATA Y RECORRIDOS

8.1 Frente a las costas de San Isidro, Olivos y Núñez, con los siguientes recorridos: Trapecio Francés, Trapezoide inner-outer loop, Barlovento Sotavento y Triángulo.

8.2 En las Instrucciones del Evento se informará la distribución de Clases, la cantidad de canchas y el recorrido a utilizar.

9. LIMITE DE VIENTO

9.1 Para todas las clases, no se largarán regatas con menos de 5 nudos.

9.2 Para las siguientes clases, no se largarán regatas con vientos superiores a lo indicado en la tabla. Para el resto de las Clases quedará a criterio de la CR.

Clase	Viento
Snipe	23 nudos
29er	25 nudos
Grumete	20 nudos

10. PUNTAJE

10.1 El Evento será válido con las regatas corridas y puntuadas.

10.2 Descartes:

10.2.1 Cuando se haya completado menos de 5 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas.

10.2.2 Cuando se hayan completado 5 o más regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje.

10.2.3 Cuando se hayan completado más de 10 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo sus dos peores puntajes.

11. PARQUE CERRADO

11.1 Habrá parque cerrado en la Sede de la AO para la clase 420.

11.2 En atención a la situación de Pandemia los competidores que zarpen desde los clubes de su pertenencia ubicados entre Nuñez y San Fernando deben retornar a los mismos al finalizar las regatas del día. Al resto de los competidores la AO les asignará una sede a la cual partir y retornar cada día de regatas.

11.3 Más información sobre la restricción de ingreso por parte de acompañantes será publicado en el TOA virtual el 30 de marzo.

12. PREMIOS

12.1 No se entregarán premios en este Evento.

13. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

13.1 Las embarcaciones participan enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la regla 3, "Decisión de Competir".

13.2 La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del Evento no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del Evento.

14. ENTRENADORES Y EMBARCACIONES DE APOYO [NP] [DP]

14.1. Las embarcaciones de apoyo que se desempeñen como tales en la SIL 2021 deberán hallarse en correctas condiciones de navegabilidad, uso y contar con el siguiente equipamiento en forma obligatoria:

- 1 matafuego ,1 bengala de mano, 1 achicador, 1 espejo ,1 silbato, 1 linterna estanca, 1 RIPA, 1 Tabla de señales CIS.
- Botiquín de primeros auxilios, 1 Rosca salvavidas con su cabo correspondiente.
- Además:
- FONDEO con cabo suficiente para la zona, se recomienda no menos de 20 m.
- VHF fijo o portátil.
- Corte de corriente (hombre al agua)
- Inflador.
- Navaja.
- Cabo de remolque, largo mínimo 15 m, diámetro mínimo 10mm.
- Y aquellos elementos de seguridad exigidos por PNA.

14.2. Las embarcaciones de entrenadores deberán estar identificadas y registradas al momento de la inscripción del Entrenador responsable.

14.3. Los entrenadores a cargo de los botes deben contar permanentemente con su Carnet habilitante otorgado por la PNA.

14.4. A bordo de los botes y embarcaciones de apoyo será obligatorio el uso del chaleco salvavidas y el sistema de hombre al agua y no podrán llevar a bordo personas no acreditadas.

14.5. La embarcación de apoyo deberá contar con seguro contra terceros cuyo comprobante podrá ser requerido por la AO.

14.6. Los botes podrán ser inspeccionados en forma total o aleatoria por representantes designados por la AO y/o Responsable de Seguridad de la SIL 2021, en caso de no hallarse el bote y/o embarcación en condiciones de navegabilidad y con el equipamiento detallado se le prohibirá la navegación hasta tanto regularice su situación.

14.7. Se habilitará exclusivamente como bote y/o embarcación de apoyo a Entrenadores designados por los Clubes con competidores participantes y debidamente acreditados.

La Autoridad Organizadora está sometida a la ratificación de las Autoridades Sanitarias para la realización del Evento

MÁS INFORMACIÓN

Para más información por favor contactar a:

E-mail | yachting@cnsi.org.ar

Website: <http://www.sanisidrolabrador.org.ar>